



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0127-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

Asunto: Solicitud de convocatoria a Mesa de Trabajo - Tratamiento de observaciones planteadas al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES"

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme señala el literal a), d); y, e) del Código Municipal en su Artículo 64, son deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo: a. Preparar y proporcionar la información que requieren las concejales y concejales para los asuntos a tratarse en las sesiones, así como distribuir la documentación necesaria digital o físicamente; d. Realizar las convocatorias a las sesiones, e. Colaborar con la presidenta o el presidente de cada comisión para la elaboración del orden del día de la respectiva comisión; solicito de la manera más cordial:

Convocar a Mesa de Trabajo a realizarse en la sala de sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano, el día jueves 01 de febrero de 2024, a las 14h30, para dar tratamiento a las observaciones planteadas al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL LIBRO IV.6, TÍTULO I, CAPÍTULO II Y III, QUE EXPIDE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO DE LOS BIENES MUNICIPALES", en cumplimiento de la resolución Nro. SGC-ORD-016-CPP-002-2024, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público.

Autoridades y funcionarios convocadas:

Miembros de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, Procuraduría Metropolitana, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana de Catastro, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y Dirección Metropolitana de Deportes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0127-O

Quito, D.M., 30 de enero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Anexos:
- Resolución Nro. SGC-ORD-016-CPP-002-2024

Copia:
Señor Abogado
Pablo Saul Solorzano Salinas
Secretario de Comision
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

